



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas con veinte minutos (11:20) del día viernes primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las oficinas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), ubicadas en Avenida Paseo Tabasco número 412, Colonia Centro de esta ciudad C.P. 86000; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 fracción IV, 30 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y 24 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; se reunieron los servidores y servidoras públicas que se señalan en la presente acta, así como en la lista de asistencia que se anexa al presente documento como parte integrante de la misma, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que de conformidad con la fracción I del artículo 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

PRIMERO.- Pase de lista.-----

Por instrucciones del Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, en su carácter de Presidente del Comité, la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, asentando en la presente acta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, por lo que el Presidente del Comité se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia. -----

SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

El Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Yuritza Rubio Loza, informara si existía quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que conforme a los artículos 27 fracción III y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, al existir la asistencia de más de la mitad de los integrantes del presente Comité declaraba la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Asimismo, informó a la Presidencia y a los integrantes del Comité de Ética que el día 30 de agosto de 2023, a las 9:24 horas el Licenciado Miguel Hernández Frías, integrante del Comité en el Grupo B como Propietario, presentó escrito de excusa de la delación presentada por el ciudadano Cesar Rebolledo Chablé en contra del Ciudadano Antonio Guerrero Cruz, debido a que es parte de un procedimiento administrativo que se lleva en el



área de jurídico de este Instituto en el que fue citado para el levantamiento de un acta circunstanciada de hechos el 21 de agosto del presente año derivados de los hechos relacionados con la delación antes mencionada, por lo que en la presente sesión y en las derivadas que se tomen decisiones de este expediente no asistirá, tomando su lugar el suplente que será nombrado en la siguiente sesión ordinaria, lo anterior de conformidad con el numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

TERCERO. – Aprobación del Orden del día. -----

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité, Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura del orden del día. Por lo que la Lic. Yuritza Rubio Loza, Secretaria Ejecutiva procedió a dar la lectura del orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2. Declaración de Quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del formato para la presentación de delaciones;
- 5.- Presentación del Proyecto de acuerdo de inicio de delación y asignación de número de expediente;
- 6.- Toma de decisión sobre medida de protección en la delación recibida;
- 7.- Integración de Comisión que llevará el trámite de delación recibida; y
- 8.- Clausura.

Una vez leído los puntos del orden del día por la Secretaria Ejecutiva, el Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario, lo manifestará.

En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, por lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. ----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

CUARTO. – Aprobación del formato para la presentación de delaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del IFORTAB. -----

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, corresponding to the various sections of the document. These include a large signature at the top, several smaller initials and signatures in the middle, and another large signature at the bottom.



Acto seguido, el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto del formato elaborado y presentado en la reunión previa a la presente sesión, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Sin que nadie manifestara algo sobre el formato para la presentación de delaciones, el presidente solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

QUINTO. - Presentación del proyecto de acuerdo de inicio de delación y asignación de número. -----

El Presidente del Comité, hizo del conocimiento a los presentes que en cumplimiento al artículo 64 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; como les fue presentado a todos los integrantes el proyecto de acuerdo por la Secretaria Técnica el 30 de agosto del presente año; documento que fue discutido en la reunión previa a la sesión extraordinaria, derivado de ello el Presidente preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto al acuerdo de inicio de la delación presentada al Comité de Ética el cual será identificado con el número de expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023 lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una aprobado el punto del día el Presidente instruyó a la Secretaria Técnica realizará la notificación correspondiente del acuerdo de inicio de la investigación del expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023 al ciudadano Cesar Rebolledo Chablé y la entrega de oficios de investigación correspondientes. -----

SEXTO. – Toma de decisión sobre medida de protección en la delación recibida. -----

En consecuencia, el Licenciado Andrés Sigman Rhee García Cruz, Presidente del Comité hizo del conocimiento a los presentes que derivado de la reunión previa en la que se tomaron acuerdos respecto a la delación presentada identificada con número de expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023, se mencionó que por instrucciones de Dirección General el ciudadano César Rebolledo Chablé había sido ubicado el área de Vinculación del Plantel de Paraíso, por lo que para llevar a cabo una decisión al respecto se ordena remitir oficio correspondiente a la Jefa de Recursos Humanos para que informe si la información es cierta y se pueda acordar al respecto; motivo por el cual el Presidente preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo respecto a la negativa de dictar alguna medida de protección hasta obtener la respuesta de la Jefa de Recursos Humanos y a su



contestación llevar el procedimiento correspondiente se le proporcionaría el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

SÉPTIMO. – Integración de Comisión que llevará el trámite de delación recibida identificada con el número de expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023. -----

Prosiguiendo con la sesión el Presidente del Comité, informó a los integrantes que en cumplimiento al artículo 64 fracción III de los Lineamientos Generales antes mencionados, la comisión que llevará a cabo la investigación, tramite y presentación del proyecto de determinación lo conformarían las licenciadas Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, Ana Cecilia Trejo Rodríguez, Secretaria Técnica Propietaria y Suplente; Licenciados Mauro Ovidio Laines Sosa y Salvador Esteban de la Fuente, Propietario y Suplente del grupo A; y las licenciadas Lorena Miranda Bravo y Juliana Fabiola Ochoa Aguilar, Propietaria y Suplente del grupo B; por lo que pregunto a los presentes que si alguien deseaba hacer el uso de la voz se le proporcionaría por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

OCTAVO. - Clausura. -----

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente del Comité, dio por terminada la segunda sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos (11:34) del día uno (01) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), firmando al calce y al margen para constancia, los miembros presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del IFORTAB.-----

Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz
Presidente del Comité de ética y Prevención
de Conflictos de Interés del IFORTAB

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



CEPCI/ACTA EXTRA-002/2023

Lic. Yunitza Rubio Loza
Secretaria Ejecutiva

Lic. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo
Secretaria Técnica

Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo
Titular del Órgano Interno de Control

NIVEL U HOMÓLOGO	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN	SUPLENTE	SALVADOR ESTEBAN DE LA FUENTE	
TÉCNICA SUPERIOR	SUPLENTE	JULIANA FABIOLA OCHOA AGUILAR	
JEFA DE OFICINA	PROPIETARIA	ELENA STEPHANNYE CAPITAIN GIL	
SECRETARIA EJECUTIVA C	PROPIETARIA	MARCELA RAMÓN FÓCIL	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	SUPLENTE	EMMANUEL MÉNDEZ SALAZAR	
ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	PROPIETARIA	MARÍA DEL CARMEN REYES PEDRAZA	

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, de fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés.